



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.
DELEGACIÓN DE LA MUJER.

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

FECHA: 05/11/2018

Reunido el Consejo Municipal de las Mujeres en sesión ordinaria en la sede de la Delegación de Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, siendo las 11:30 horas del día 5 de noviembre de 2018, bajo la presidencia de la Concejala-Delegada de Mujer doña Josefa Vela Panés y con las siguientes personas **ASISTENTES**:

- doña María del Carmen Serrano Bohórquez, Jefa de Sección de la Delegación de Mujer y Secretaria del Consejo Municipal de las Mujeres,
- doña Susana Velázquez Sánchez, Auxiliar Administrativa de la Delegación de Mujer,
- doña Ana Bertón Guerrero, Animadora-Informadora de la Delegación de Mujer,
- doña Elisa María Cano Ramírez, Asesora Jurídica de la Delegación de Mujer,
- doña María Auxiliadora Jiménez Ariza como representante de la Asociación Iguamente y Vicepresidenta Segunda del Consejo Local,
- doña Manuela Gómez Díaz como representante de la Asociación Sociocultural de la Mujer "ASOCUM"
- doña Carmen Fernández Jiménez como representante de la Asociación Socio-Cultural Artesanal de Tapices Lunaria,
- doña María Mercedes Valderas Jaén como representante de la Asociación de Mujeres Progresistas "M^{ra} Luz Sánchez Carmona",
- doña Amalia Acebo García como representante de la Asociación "Arrabal Aid",
- doña Catalina Sánchez Estudillo como representante de la Asociación de Artesanas de Chiclana, ASACH,
- doña María del Carmen Martínez Cabillas como representante de la Asociación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Chiclana de la Frontera, AFICHI,
- doña Margarita Mota Jiménez como representante de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal "Pintor Sebastián Gessa",
- doña Francisca Guerrero Carrillo como representante de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal "Recreo San Pedro",
- doña Rosario Rodríguez Caro, como representante de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal "Ermita Santa Ana",
- doña Susana Rivas Córdoba en representación del Grupo Municipal Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IULV-CA),
- doña Ana María Bertón Belizón en representación del Grupo Municipal Partido Popular (PP),
- doña Virginia Forero Alguacil en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE-A).

Existiendo quorum suficiente en segunda convocatoria da comienzo la sesión.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
VELA PANES JOSEFA	08/04/2019 09:22:31
SERRANO BOHORQUEZ CARMEN	05/04/2019 13:53:52



500671a14723081505b07e32a40409163

La Delegada de Mujer, doña Josefa Vela Panés procede a dar la bienvenida a las asistentes y felicita públicamente a la Asociación Igualmente, que ha sido recientemente premiada por su actividad así como a Paqui Guerrero, reconocida su labor con la Insignia de Oro de la ciudad.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

La Secretaria del Consejo Municipal de las Mujeres doña María del Carmen Serrano Bohórquez procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, incorporando la intervención de la representante del Grupo Municipal Izquierda Unida, Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el punto 4 del Orden del Día "*Actividades con motivo del Día Internacional de las Mujeres*", que se había omitido por error, quedando redactado de la siguiente forma: "*Por parte de la representante de Izquierda Unida, Los Verdes, Convocatoria por Andalucía, se informa de la huelga feminista que se está organizando para el 8 de marzo en más de 170 países y hace un llamamiento a las asociaciones y colectivos de mujeres para ponerse a disposición de las mismas a fin de trabajar en la organización de dicha huelga a nivel local.*".

La representante de la Asociación "Igualmente" añade que cuando en su intervención en la sesión anterior hizo referencia a "falta de recursos" se estaba refiriendo a la necesidad de la contratación de una psicóloga para cubrir la baja maternal de la psicóloga de la Delegación, puntualización que se incorpora al acta, la cual se aprueba por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de la asistencia técnica externa del III Plan Estratégico de Igualdad y de Trato entre Mujeres y Hombres.

La Delegada de Mujer presenta ante las representantes del Consejo a doña Milagros Moreno y don Juan Manuel Delgado, Directora Gerente y Director Técnico respectivamente de la empresa Diferencia2.

Estando próxima la finalización de la ejecución del II Plan Municipal de Igualdad, se ha procedido a seleccionar mediante el oportuno expediente administrativo a la empresa que realizará el III Plan de Igualdad Municipal, siendo ésta Diferencia2, cuya propuesta técnica se presenta a continuación.

La Directora Gerente comienza su exposición explicando al Consejo que Diferencia2 es una empresa consultora con tres líneas de trabajo: Consultoría-asesoría, Formación y Dinamización.

Dentro de la línea de asesoría, la empresa Diferencia2 se dedica a la elaboración, el diagnóstico y el diseño de Planes de Igualdad, y cuenta con una dilatada experiencia, pues ha realizado numerosos planes no sólo en la provincia de Cádiz, sino en toda Andalucía, incluyendo tanto Planes Municipales como a nivel de Diputación.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
VELA PANES JOSEFA	08/04/2019 09:22:31
SERRANO BOHORQUEZ CARMEN	05/04/2019 13:53:52



500671a14723081505b07e32a40409163

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiciana.es/validacionDoc?csv=500671a14723081505b07e32a40409163>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.
DELEGACIÓN DE LA MUJER.

De realizar los planes se encarga un equipo multidisciplinar formado por hombres y mujeres con una larga trayectoria profesional y con formación en género.

La Directora Gerente cede la palabra al Director Técnico para que explique el proyecto, la propuesta técnica.

La representante de la Asociación Igualmente agradece su trabajo a Diferencia2 y manifiesta su tranquilidad sobre que se evalúe primero el II Plan y se diagnostique el municipio.

La representante del Partido Popular alega que fue difícil hacer la evaluación del I Plan de Igualdad porque los indicadores eran poquísimos.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.- Actividades del último trimestre del año 2018 y campaña por la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres.

La Jefa de Sección de la Delegación de Mujer entiende que el punto 3º del orden del día va unido al 4º, por lo que propone que se traten los dos al mismo tiempo, aceptándose la propuesta por las asistentes.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Dar cuenta de la Comisión de Trabajo sobre Violencia de Género.

Los días 3 y 17 de octubre se reunió la Comisión de Trabajo sobre Violencia de Género. En estas reuniones se han tratado entre otros los siguientes temas:

1. Procedimiento de Coordinación y Cooperación Institucional para la mejora en la actuación ante la Violencia de Género en el municipio de Chiclana de la Frontera, especialmente en relación a las alegaciones presentadas por la Asociación de Mujeres Código Malva y la Guardia Civil.
2. Funciones de la Vicepresidenta Segunda del Consejo, dado que una de ellas es coordinar las tareas de las Comisiones de Trabajo. Precisar en este sentido, que en el nuevo Reglamento del Consejo el cual se puede consultar en la página web del Ayuntamiento, se establece que la Vicepresidenta Segunda *"... será elegida anualmente por todas las Vocalías del Consejo Municipal de las Mujeres entre las representantes de las asociaciones de mujeres que formen parte de dicho Consejo,..."*
3. Respecto a la Campaña contra la Violencia con motivo del 25 de noviembre:

Documento firmado por:	Fecha/hora:
VELA PANES JOSEFA	08/04/2019 09:22:31
SERRANO BOHORQUEZ CARMEN	05/04/2019 13:53:52

500671a14723081505b07e32a40409163

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=500671a14723081505b07e32a40409163>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

- a) Se propuso en la Comisión de Trabajo por la Asociación Arrabal AID realizar una acción conjunta por parte del Consejo. Dicha acción consistiría en que al menos 50 mujeres ataviadas con camiseta negra con lema y una máscara blanca, salieran desde distintos puntos de Chicliana para terminar todas en el Ayuntamiento. La propuesta de la Asociación Arrabal AID es aprobada por el Consejo.
- b) Así mismo, en la Comisión de Trabajo se propuso, y se trae para su aprobación, la confección de una pancarta específica del Consejo con el lema "POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO", propuesta que es aprobada por unanimidad.
- c) En relación al Manifiesto, la Asociación Arrabal AID remitió una propuesta, que tras las aportaciones efectuadas por la Asociación Igualmente es aprobada por mayoría.

La Delegada de Mujer da cuenta de las actividades del último trimestre de 2018:

- Encuentro Empresarial previsto para diciembre,
- Expo-Igualdad el 22 de noviembre. Se trata de talleres simultáneos organizados por el IAM y que se realizarán en la sala BOX.
- Jornadas sobre Violencia Sexual que se llevarán a cabo en diciembre.
- Acto Institucional conmemoración del 30 Aniversario de la Delegación de Mujer el día 14 de diciembre.
- Campaña "Doy la Cara": Se han ampliado las banderolas al ámbito sanitario.
- Actos del día 25 de noviembre: el día 23 a las 11:30 se llevará a cabo una marcha que saldrá de la Plaza Mayor y en la que participarán los Centros Educativos, las Asociaciones de Mujeres, vecinales. Se leerá el manifiesto institucional, y el elaborado y aprobado por el Consejo, por la Vicepresidenta Segunda.

Seguidamente por parte de las distintas asociaciones se da cuenta de sus actividades, entre otras:

- ◆ Asociación de Mujeres Progresistas M^a Luz Sánchez Carmona: Concurso de pintura juvenil el día 21 de noviembre de 10:00 a 14:00 horas en la Plaza de las Bodegas o bien en la Sala Box,
- ◆ Asociación Vecinal Recreo San Pedro: Día 22 charla de una psicóloga sobre "Dependencia emocional".
- ◆ Asociación de Mujeres Igualmente: Exposición "Raíces de la Violencia Patriarcal" al aire libre.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Urgencias.

No existen urgencias que tratar.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
VELA PANES JOSEFA	08/04/2019 09:22:31
SERRANO BOHORQUEZ CARMEN	05/04/2019 13:53:52



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.
DELEGACIÓN DE LA MUJER.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Ruegos y preguntas.

La representante del Partido Popular antes de abandonar la sesión ha dejado un escrito en relación a este punto del orden del día en el que ruega que los Consejos Ordinarios se convoquen según el Reglamento establece.

En el mismo escrito la representante del Partido Popular pregunta:

1. Sobre las actividades previstas para la conmemoración del 30 aniversario de la Delegación de Mujer, rogando a su vez que dada la precampaña electoral no se traiga a ninguna figura política que convierta el acto en un mitin. Al respecto la Delegada de Mujer responde que se están ultimando detalles y que se dará cumplida información en su momento.
2. Sobre la contratación de otro/a profesional de la psicología, la Delegada de Mujer contesta que efectivamente se ha solicitado, a través de los planes de empleo, la contratación de dicho/a profesional, si bien, insiste en que todas las urgencias psicológicas son atendidas al momento. El resto de las consultas son de seguimiento y las mismas se establecen mediante citas según decisión profesional.
3. Acerca del comunicado de los Sindicatos de la Policía Local haciendo referencia al Grupo Minerva, la Delegada de Mujer informa que inmediatamente, tras la emisión de dicho comunicado se puso en contacto con el Jefe de la Policía Local, que le trasladó que no es cierta la información que se da en el mismo. Se han incrementado los recursos del grupo dotándole de un vehículo camuflado. En cuanto a la atención policial, no ha habido ninguna crítica ni queja por parte de ninguna usuaria, es más, éstas resaltan la magnífica atención por parte del personal policial.

La representante de la Asociación Igualmente solicita información sobre como afecta el Pacto de Estado a los Ayuntamientos y al de Chiclana en particular. Además la nueva Ley de Igualdad tiene una parte importante que compete a los Ayuntamientos. Solicita también información por parte de la Delegación al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
VELA PANES JOSEFA	08/04/2019 09:22:31
SERRANO BOHORQUEZ CARMEN	05/04/2019 13:53:52



500671a14723081505b07e32a40409163

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=500671a14723081505b07e32a40409163>